



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad Vinculada 1/2V/23, del Departamento Citología e Histología Normal y Patológica, Área Anatomía Patológica, publicada por Resolución Rectoral de fecha 5 de diciembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	RPCvn1fw7EwGxA9K1VIJUw==	Fecha	25/01/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RPCvn1fw7EwGxA9K1VIJUw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	26/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF	PÁGINA	1/4
				
Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Anatomía Patológica	
DEPARTAMENTO		
Citología e Histología Normal y Patológica		
PERFIL DE LA PLAZA		
sin perfil		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
		1/2V/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y según lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

1. Historial académico. Hasta 10 puntos

Formación predoctoral.

Expediente Doctorado

Formación postdoctoral

Otros méritos

2. Historial y experiencia docente. Hasta 20 puntos

Años prestados

Evaluaciones docentes realizadas por la Universidad.

Material docente (presentaciones, libros, guiones, videos, cursos MOOC, etc...) Cursos de formación docente recibidos Proyectos de innovación docente.

Experiencia en otras universidades

Otros méritos

3. Historial y experiencia investigadora. Hasta un máximo de 25 puntos

Calidad y difusión de las publicaciones. índice de impacto

Calidad y número de proyectos realizados

Proyectos subvencionados por agencias estatales o autonómicas. Proyectos subvencionados por agencias internacionales

Proyectos subvencionados por agencias privadas.

Otros méritos

Dirección de tesis doctorales y de Trabajos de Fin de Grado.

Evaluador de la ANECA

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 3

Código seguro de Verificación : GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código Seguro De Verificación	Mg0mDw1u7GRtpRm+Li0org==	Fecha	22/01/2024	
Firmado Por	Maria Jesus Pareja Megia			
	Juan Jose Rios Martin			
	Antonio Lopez Beltran			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mg0mDw1u7GRtpRm%2BLi0org%3D%3D	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	+J1+or3/R1g1aL/GX9I2kw==	Fecha	24/01/2024	
Firmado Por	Jose Francisco Ramirez Ruz			
	Teresa Maria Ribalta Farres			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BJ1%2Bor3%2FR1g1aL%2FGX9I2kw%3D%3D	Página	1/3	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe

24/01/2024 18:06:27 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700051s24N000004

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original



GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe

Código Seguro de verificación: Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	26/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF	PÁGINA	2/4



Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. Historial y experiencia en transferencia del conocimiento a la sociedad. Hasta un máximo de 2 puntos
Participación en eventos orientados a la de difusión del conocimientos.
Entrevistas y publicaciones en medios de comunicación y redes sociales.
Otros méritos
5. Historial y experiencia en gestión universitaria. Hasta un máximo de 10 puntos
Desempeño de puestos de gestión unipersonales universitarios.
Otros méritos
6. Historial y experiencia asistencial. Hasta un máximo de 16 puntos
Años de experiencia asistencial
Hospitales donde se ha desarrollado
Puestos asistenciales de gestión desempeñados
Otros méritos
7. Capacidad para la exposición y debate. Hasta un máximo de 6 puntos.
Claridad y ordenación de la exposición
Capacidad de síntesis
Manejo de la bibliografía Capacidad de innovación
Otros méritos
8. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza. Hasta un máximo de 4 puntos.
Programa teórico
Programa prácticos
Programa de seminarios
Utilización de las TICs
Otros méritos
9. Adecuación de los proyectos docente e investigador. Hasta un máximo de 5 puntos
10. Otros méritos. Hasta 2 puntos

Sevilla, a 22 Ene 2024

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 2 de 3

Código seguro de Verificación : GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	Mg0mDw1u7GR+Pm+Li0org==	Fecha	22/01/2024	
Firmado Por	Maria Jesus Pareja Megia			
	Juan Jose Rios Martin			
	Antonio Lopez Beltran			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mg0mDw1u7GR+Pm+Li0org+3D+3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	+J1+or3/R1g1aL/GX9I2kw==	Fecha	24/01/2024	
Firmado Por	Jose Francisco Ramirez Ruz			
	Teresa Maria Ribalta Farres			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BJ1%2Bor3%2FR1g1aL%2FGX9I2kw%3D%3D	Página	2/3	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe

24/01/2024 18:06:27 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700051s24N0000004

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe

Código Seguro de verificación: Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	26/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF	PÁGINA	3/4
Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF				



UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Antonio Lopez Beltran

Fdo.: José Ramirez Ruz

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Teresa Mª Ribalta Farres

Fdo.: Juan José Rios Martin

Fdo.: María Jesus Pareja Megia

Código seguro de Verificación : GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	Mg0mDwlu7GR+Pm+Li0org==	Fecha	22/01/2024	
Firmado Por	María Jesus Pareja Megia Juan Jose Rios Martin Antonio Lopez Beltran			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mg0mDwlu7GR+Pm+Li0org==	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	+Jl+or3/R1g1aL/GX9I2kw==	Fecha	24/01/2024	
Firmado Por	Jose Francisco Ramirez Ruz Teresa Maria Ribalta Farres			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BJl%2Bor3%2FR1g1aL%2FGX9I2kw%3D%3D	Página	3/3	

ÁMBITO- PREFIJO CSV **FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**
GEISER **GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe** **24/01/2024 18:06:27 Horario peninsular**
Nº registro DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Validez del documento
U01700051s24N0000004 **https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida** **Original**



GEISER-f9c7-5445-8eaf-92ab-446e-f100-45a8-4cfe

Código Seguro de verificación: Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	26/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF	PÁGINA	4/4
 Ka1bl6/i1V3p8zXd2st5mwEM12mrAoIF				